CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 24 de Agosto de 2022.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 20:00

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:
1) Lectura acta anterior.
2) Informes Sr. Alcalde.
3) Propuesta instalación alarma en depósito de maquinaria y vehículos del Municipio.
4) Hurto en Corralón de la Plaza Diego Pons.
5) Compra de materiales proyecto "Plan Municipal de Veredas".
6) Cambio de locación de feria de los días miércoles por inicio de obra.
7) Sesión extraordinaria.
8) Autorización de gastos FIGM y solicitud de transposición de rubros.
9) Rendición de gastos FIGM.
10) Solicitud de colaboración "Dulce Danza".
11) Solicitud Iglesia "Casa de Dios".
12) Tema planteado por Concejal Sr. José Zarza.
13) Informes Concejal Rosario Lugo.

*El Sr. Concejal Jorge Baccino no pudo concurrir por motivos de salud.

Desarrollo:
1)-Se dio lectura al acta Nº022/22, la misma fue aprobada y firmada.
2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes;
-En el mes de mayo se realizó traslado de funcionario desde Pando a nuestro municipio, Sr. Victor Luengo dependiente de la Dirección de Deportes, trasladado a solicitud de la Dirección General de Administración, por un período de 90 días según resolución. Cumplido el plazo pasó a cumplir nuevamente funciones en la Dirección de origen.
-Los días 13 y 14 de agosto se instaló la oficina móvil de la Corte Electoral en el local del Municipio. Se realizaron 74 trámites el día sábado y 95 el día domingo.
-El día14 de agosto se realizaron varias actividades en diferentes lugares del territorio, en el marco del día de la niñez. El municipio colaboró con varias de las actividades como apoyo al trabajo de los colectivos.
El 30 de agosto se realizará en la plaza de deportes otra actividad en el marco del mes de la niñez, organizada por la Red Interinstitucional y los centros educativos, también contarán con el apoyo del Municipio.
-El 16 de agosto comenzó el Taller de Introducción al sonido, y el día 22 comenzó a funcionar el Club de Lectura, actividades desarrolladas en el espacio del Vagón Cultural. El próximo fin de

semana se realizará otra jornada de publicidad móvil para difundir los cuatro talleres que se están llevando a cabo en el espacio.
-Se realizó el reporte de palmeras ubicadas en plaza Diego Pons y Bvar Artigas, a la Dirección de Espacios Públicos para la inclusión en el tratamiento preventivo contra el gorgojo picudo rojo.
-En el mes de setiembre dará comienzo la obra proyectada en los entornos de las escuelas Nº124 y Nº228, esta obra de consolidación junto a la obra de construcción de pluviales y tratamiento bituminoso de la calle Anzani, corresponden a lo programado por el Concejo Municipal para el ejercicio 2022 en el marco del FIGM y el POA 2022.
Este programa 2022 se suma a lo ya realizado en el ejercicio 2021, primer año de este período donde se realizaron las obras de consolidación en Camino del Este y la construcción de pluviales y tratamiento bituminoso en doce manzanas al sur de la vía férrea.
-El Municipio se encuentra haciendo podas en barrios de Camino del Andaluz; en Villa Juanita se realizó la poda de árboles en todas las calles donde se instalará alumbrado público, y en Lomas de Toledo se atendieron solicitudes llegadas de la Dirección de Gestión Ambiental realizadas por vecinos al Tel.1828.
-La D.G.O., continúa haciendo trabajos en el barrio Lomas de Toledo, se están sacando bordes, limpiando cunetas, haciendo nivelación y aportes de balasto.
-En recorrida por los barrios Villa Mabel y Villa Albert se constató el mal trabajo que venía realizado la empresa FIPZA que instala la fibra óptica para ANTEL; las calles cruzadas con zanjas y entradas de vecinos no estaban en condiciones para circular, se informó a la D.G.O., y junto a los técnicos de la Intendencia responsables de las autorizaciones recorrieron la zona. Luego se intimó a la empresa que detuviera los trabajos y reparara lo que estaba en malas condiciones, y que de no se así no podría continuar hasta que no cumpliera lo dispuesto por los técnicos.
-Se recibieron los siguientes agradecimientos por las colaboraciones y coordinaciones realizadas por el Concejo; evento día del niño en Club "La Vía", evento día del niño organizado por vecinos en plaza de Camino del Andaluz km 4.200, y Club de Niños "Los Girasoles" donación mesas y sillas de parte de escuela Nº307.
3)-Según lo informado con anterioridad el predio donde está ubicado el depósito de maquinaria y vehículos del Municipio en la calle Francisco Maciel ya está cerrado totalmente. Por lo que se propuso por parte del Alcalde la instalación de alarma de monitoreo, presentando presupuesto para su estudio.
Tratado el tema, estudiado el presupuesto presentado, se aprobó el gasto hasta que se cuente con el servicio que contrate el Gobierno Departamental.
4)-El pasado lunes 22 de agosto se constató el ingreso de personas al local donde funciona el Corralón de la Plaza Diego Pons, con rotura de candados, registrándose el hurto de una jarra eléctrica y una hormigonera, propiedad de la cooperativa a cargo de la reparación de veredas. El Sr. Alcalde lamentó el hecho, informó que realizó la denuncia en la Seccional 16ta., y propuso que se reponga la herramienta a la cooperativa, tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta.
5)-El Sr. Alcalde informó que se hace necesaria la compra de materiales para el proyecto "Plan Municipal de Veredas", hasta el momento se venían utilizando materiales del stock del Municipio el cual ya está agotado. Por tal motivo, presentó presupuesto resultando aprobado por unanimidad, en próxima sesión se emitirá autorización de gastos correspondiente.
6)-En vista del inicio de la obra de consolidación en el entorno de las escuelas Nº124 y Nº228, el Sr. Alcalde informó que se hace necesario re ubicar a los feriantes de los días miércoles. Tratado el tema se resolvió que se convocará a representantes de la feria para acordar junto al Concejo la nueva ubicación.
7)-Considerando el quorum del día de la fecha, el Sr. Alcalde propuso que se fije sesión extraordinaria para la semana próxima a efectos de tratar el tema de la organización de los festejos del 140º aniversario de la ciudad, sin perjuicio de algún otro tema que pueda surgir. Se resolvió fijar próxima sesión el día miércoles 31 de agosto a la hora 18.
8)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre 26 de agosto y el 07 de setiembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U31.700. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del

TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.
En vista de que algunos de los rubros involucrados en los gastos a realizar cuentan con saldo presupuestal insuficiente, se presentó planteo de transposición de rubros por parte de Referente Presupuestal. Tratado el tema se resolvió aprobar el planteo presentado.
9)-Se presentó la rendición de gastos del FIGM del período 20 de julio al 19 de agosto, se entregaron copias a los concejales presentes y tratado el tema se resolvió su autorización.
10)-Se recibió solicitud enviada por la agrupación "Dulce Danza", mediante la cual informaron que están clasificadas para certamen a realizarse en Córdoba, Argentina, en el mes de noviembre. Por tal motivo, solicitaron la colaboración del Concejo para solventar parte del costo de traslado que se realizará en ómnibus.
Tratado el tema, se resolvió no aprobar la solicitud, considerando la ejecución presupuestal de los rubros del Municipio, resultando agotado el rubro de traslados.
11)-Se recibió carta enviada desde la Iglesia "Casa de Dios", mediante la cual se solicitó autorización para utilización de un predio para desarrollo de actividades con niños y adolescentes que asisten al merendero.
Tratado el tema se resolvió no aprobar la solicitud, ya que no corresponde se autorice el uso de un predio para ese fin.
12)-El Sr. Concejal José Zarza informó que tomó conocimiento de que el contenedor comprado por el Municipio para uso de la empresa CUTCSA en la terminal de ómnibus del barrio La Faneza no está siendo utilizado.
Por tal motivo, propuso que se dé uso al mismo considerando instalarlo en el predio del C.S.U.yD. "Joaquín Suárez", el cual necesita un sereno.
El Sr. Alcalde informó que es cierto que no se está utilizando el contenedor, debido a que no se ha podido resolver el tema de la conexión de los servicios que se necesitan (luz y agua).
Manifestó estar de acuerdo con la propuesta del Sr. Zarza de darle otro uso al contenedor pero para uso del Municipio.
Tratado el tema se resolvió considerar qué uso se le dará al contenedor mencionado.
13)-La Sra. Concejala Rosario Lugo informó que el pasado 16 de agosto se llevó a cabo reunión convocada por vecinos de Camino del Andaluz, para tratar los temas de inseguridad que se han estado registrando. Concurrieron autoridades del Ministerio del Interior; Jefe de Policía, Oficina de Investigaciones y Narcóticos, Comisarios de las Seccionales 16 y 20, de Toledo y Suárez. La Sra. Concejala concurrió en calidad de Concejal del Municipio, como informó en sesión anterior, el Sr. Concejal José Zarza que concurrió en calidad de periodista independiente. La Sra. Lugo informó sobre los diferentes temas abordados, destacando la participación del Sr. Raúl Casas, Director del Liceo de Casarino el cual planteó los problemas que han sufrido alumnos del centro educativo. Además destacó la promesa de las autoridades del Ministerio, de la instalación de una sub comisaria en el piquete de Casarino para antes de fin de año.
Por otra parte la Sra. Concejala informó que el día 18 de agosto se realizó segunda reunión para tratar el tema de la construcción del nuevo Liceo de Casarino, como complemento de la instancia anterior. Se fijó próxima reunión para el 01 de setiembre en el local del SUNCA de Camino del Andaluz.
Además la Sra. Lugo informó que el Sr. Oscar Villareal de la Escuela de Karate de Casarino va a comenzar a brindar clases de arte marcial japones inclusivo, detalló las nuevas propuestas, a solicitud del mismo para difusión en la comunidad. Por lo que solicitó a los concejales presentes dar difusión.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3
Tema 3	*afirmativa*	3 en 3
Tema 4	*afirmativa*	3 en 3
Tema 5	*afirmativa*	3 en 3
Tema 6	*afirmativa*	3 en 3
Tema 7	*afirmativa*	3 en 3
Tema 8	*afirmativa*	3 en 3

Gobierno de Canelones

Tema 9	*afirmativa*	3 en 3
Tema 10	*negativa*	3 en 3
Tema 11	*negativa*	3 en 3
Tema 12	*afirmativa*	3 en 3

Resoluciones: Tema 8) Resoluciones N°076/22 y N°078/22

Tema 9) Resolución N°077/22

La presente Acta que ocupa el folio 085, 086, 087 y 088 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 07 de setiembre de 2022.-

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

CONCEJALA
DANIELA RUZZO

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez